

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAIVET S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000 , estableciéndose que la Compañía ha generado una pérdida de \$ 27.040.90 , originado por el incremento de los precios en los materiales de producción y la baja en los precios de ventas.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía , la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos .

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos y disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, se procede a efectuar el análisis correspondiente a los estados financieros .

La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación así como también cumpliendo con las disposiciones emitidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Atentamente,

COMISARIO



3 ABR. 2001